

relos insiste en estar presente en la batalla; pero sus consejeros se lo llevan, casi por fuerza, á la hacienda inmediata, Santa Lucía, y hacen que entregue la dirección militar á Matamoros.

Es éste un estoico á quien la vida poco importa y que, á pesar de creer que la defensa es imposible, se resuelve á esperar allí á las fuerzas adversarias. D. Ramón Rayón insta sobre la necesidad de elegir otro punto para la resistencia; pero Matamoros se encoge de hombros, manifestando que á él solo toca obedecer las órdenes que ha recibido del Generalísimo. En tales momentos preséntanse á la vista Llano é Iturbide.

Los clarines se hacen oír. Orrantía y Claverino atacan amenazando el frente y la izquierda de las posiciones, mientras Llano dirige los fuegos de su artillería sobre las cercas, produciendo el efecto de metralla al hacerlas saltar y causando con esto formidable estrago en los que se hallan guarecidos tras de ellas. Los caudillos insurgentes contestan haciendo prodigios de valor: allí está Bravo, lleno de confianza en su juventud y en su fuerza; allí aparece Galeana, de brazo vigoroso que sostiene una espada resplandeciente; allí está Rayón, que ha perdido un ojo en Zitácuaro; allí Matamoros, que desafía con calma los rayos continuos de la artillería y se burla con irónica sonrisa del plomo candente que rebota en su derredor.

La acción es reñida y sangrienta. Del mismo modo que los vientos libran combate en el mar, no cediendo ni ellos ni las olas, así, al entrar los soldados realistas por los portillos que la artillería ha abierto, se chocan con las falanges insurgentes pie contra pie, guerrero contra guerrero, sin que ninguno ceda en la lucha.

Mas al fin la victoria se decide por los soldados del Rey. Los independentes tienen que huir en desorden. Matamoros trata envano de detenerlos. —«No es á la agilidad de los pies á la que debe confiarse la salvación; es el hierro el que debe abrir un camino por entre las filas enemigas.» Pero toda exhortación es inútil. El mismo General en Jefe se ve obligado á vadear el río que se halla á su espalda, y al efectuarlo es hecho prisionero por un soldado del Batallón de Frontera.

De esta manera terminó la desgraciada campaña de Valladolid, perdiéndose un inmenso material de guerra aglomerado á costa de trabajos y de constancia infatigable: todo por el deseo de que el Congreso se trasladara á una población importante. El adalid de la revolución comenzaba á recoger los amargos frutos de la organización política que había imaginado, y el prestigio que se había querido dar á la Majestad Legislativa costaba á la Nación la sangre de sus mejores hijos.

## CAPÍTULO VII.

### NUEVOS TRABAJOS PATRIÓTICOS.

Morelos no era hombre que se abatía en la adversidad. Con los dispersos recogidos después de las desgraciadas acciones de Valladolid y Puruaran, reúne á orillas del Mexcala un nuevo Ejército de mil hombres. Pero esto no le basta. A su espalda tiene las dos Provincias de Tecpan y Oaxaca, teatros de sus victorias; con los recursos que en ella existen puede aún batir con éxito al enemigo orgulloso. D. Víctor Bravo, sin embargo, acaba de ser derrotado por Armijo, y urge salvar al Congreso y hay que hacer frente por tercera vez á las tropas realistas, sin descuidar la formación de nuevas fuerzas. En semejantes circunstancias tiene que dejar un jefe que contenga á Armijo, mientras él va hacia el Sur á adoptar medidas capaces para hacer volver la fortuna á las banderas de la insurrección.

Mas ¿en qué jefe se fijará para dejarle el mando? Galeana y Bravo son sin duda los más inteligentes; pero participan quizá de ciertos sentimientos hostiles que hay en el Ejército hacia el Cuerpo Legislativo, pues se inculpa á este alto Poder, cuya soberanía interviene en todas las decisiones, por la marcha poco feliz de los asuntos públicos. Puede intentarse algún golpe de estado, ó, cuando menos, dejar que el enemigo avance y se apodere de los representantes. Estas reflexiones preocupan el ánimo de Morelos, y repitiéndose la vacilación de Chilpancingo, duda al resolver sobre lo que pueda ser oportuno.

Al fin deja confiado el Ejército á su Secretario Rosáins. Aunque Abogado, no es extraño á los asuntos de la guerra: antes de ir á Chilpancingo, había levantado en armas cerca de mil hombres en la zona comprendida entre Chalchicomula y Tepeyahualco, figurando entre los bravos guerrilleros de la Provincia de Puebla. Le encarga que proteja la retirada del Congreso y que sacrifique hasta el último hombre antes que permitir ataque alguno á los depositarios de la soberanía popular. Hechas tales prevenciones, parte á promover el levantamiento en masa de los pueblos y á organizar una vigorosa resistencia contra el enemigo que se acerca.

Con infatigable actividad recorre diversas poblaciones. Desde Coyuca escribe al Virrey proponiendo doscientos prisioneros por

la vida de Matamoros; en Huehuetlan recibe la noticia de que las fuerzas de Rosáins se han desbandado y de que el jefe ha escapado á duras penas de la muerte. No importa: la recluta de nuevas tropas adelanta rápidamente, y las montañas cercanas á la costa van á ser poderosos baluartes para defenderse del invasor. A estos importantes trabajos se halla dedicado Morelos cuando recibe orden del Congreso para presentarse en Tlacotépec.

La Asamblea Legislativa, como todo cuerpo colegiado en los momentos de peligro, pretende salvar la situación dictando sin orden ni concierto un buen número de disposiciones. Confiere á Rayón el mando militar en las Provincias de Oaxaca, Veracruz, Puebla y México, y á los pocos días da igual nombramiento á Rosiáns en Veracruz y Puebla, con lo que produce entre ambos jefes una abierta rivalidad, que es seguida de disensiones á mano armada. Aumenta el Congreso de una manera irregular el número de sus vocales; mas, sobre todo, está resuelto á retirar á Morelos las amplias facultades políticas que se le habían concedido, y en tal virtud es llamado el Caudillo insurgente para que presente su dimisión.

Morelos renunció al poder á las primeras insinuaciones que se le hicieron: tan sólo pidió seguir sirviendo á su patria como soldado. Sus anteriores y brillantes hechos de armas se hallaban eclipsados por la desgracia; pero en todo tiempo conservaba el derecho de sacrificar su vida por la salvación del país. El Congreso entró á ejercer el Poder Ejecutivo, y Morelos aceptó la misión de ir á desmantelar el castillo de Acapulco, poniéndose en marcha, sereno y tranquilo, hacia el lugar de sus primeros triunfos.

Morelos, convertido en simple soldado, después de dimitir el mando supremo, encargado por el Congreso de desmantelar el castillo de Acapulco, cumplió esta misión; y dejando á Galeana para que defendiese la posición del Veladero, él se dirigió á la Costa Grande á organizar nuevas fuerzas. En esta ocupación se encontraba cuando supo la muerte de Galeana, ocurrida en el ataque de Coyuca. «Me han quitado los dos brazos,» exclamó. El otro brazo era Matamoros.

Los que no saben comprender á los héroes, los que son incapaces de discernir los grandes sentimientos que forman el móvil de las acciones de estos seres privilegiados, empezaron á echar al viento hablillas de toda clase. Morelos se hallaba disgustado con el Cuerpo Legislativo; no podía olvidar la injuria que se le había hecho, al insinuársele descendiera del puesto prominente en la nueva democracia. Los rumores fueron demasiado lejos para que llega-

sen á oídos de los realistas, y D. José de la Cruz los hizo circular en Guadalajara, exagerándolos y abultándolos. Según él, Morelos y el Congreso estaban divididos por una rivalidad manifiesta y por un odio mutuo y profundo.

El General independiente juzgó necesario contrariar estas voces, y se movió de su campamento de Atijo para ir á encontrar á los miembros de la Representación Nacional en Santa Efigenia. Allí se le recibió con grandes demostraciones de respeto. Pero era preciso algo más. El Congreso, trasladado á Tiripitío, publicó un manifiesto negando que la discordia se hubiese introducido entre las autoridades y que la ambición agitara á los espíritus. Morelos añadió su palabra á estas afirmaciones, para que el efecto fuese más eficaz: «Señor, decía en una exposición al Cuerpo Legislativo, nada tengo que agregar á lo que V. M. ha manifestado al pueblo en cuanto á la anarquía mal supuesta, lo primero, porque V. M. lo ha dicho todo, y lo segundo, porque, cuando el señor habla, el siervo debe callar. Es notorio que, saliendo de la costa, varié tres veces mi marcha, en busca del Congreso, para Huayameo, Huetamo y Canario, á tratar sobre la salvación del Estado con el acuerdo conveniente. Digan cuanto quieran los enemigos, jamás variaré del sistema que justamente he jurado, ni entraré en disensiones de que tantas veces he huído. Las obras acreditarán estas verdades, y no tardará mucho en descubrirse á los impostores, con lo que el pueblo quedará satisfecho.»

Poco tiempo después publicóse con gran pompa la Constitución de Apatzingan. Morelos se hallaba presente. Veía al fin realizados sus ideales de libertad, y esto lo indemnizaba un poco de sus infortunios en la guerra. Un banquete tuvo verificativo el día en que se promulgó el Código Político, banquete al que asistieron los principales personajes. Morelos tomó la palabra y expuso sus más culminantes pensamientos.

«Comienzo, dijo, haciendo justicia á los autores de la nueva obra legislativa. Ellos han arrostrado con serena intrepidez los peligros y no han vacilado en dar su vida por la libertad de su país. Goces sociales, familia, intereses, todo lo han abandonado sin sentimiento, para llevar sus luces, su ardiente fe y su actividad á una causa nobilísima. Hombres como Quintana Roo, Rayón, Cos, Alderete, Soria y Sesma habrían recibido distinguidas consideraciones del Gobierno Virreinal si sus almas altivas no hubieran preferido, como dice Tácito, las tempestades de la libertad á la quieta servidumbre. Han optado por la muerte, por el hambre, por la miseria, por las penalidades de una vida errante, y han hecho frente

al destino con el valor estoico que da á los hombres superiores la conciencia del deber. Si es digno de admiración el denuedo del guerrero que desafía á la muerte en los campos de batalla, merecedora de no menos valiosos timbres es la serenidad de aquellos que, expuestos á los mismos riesgos del soldado, no pueden tener, como éste, la excitación embriagadora de la lucha.»

Después habló Morelos de los más elevados preceptos contenidos en la Constitución.

«La carta sancionada hoy, agregó, más que como un conjunto de principios prácticos de gobierno, debe considerarse como una condensación de declaraciones generales: es la teoría de la revolución colocándose frente á frente del hecho; el despotismo arraigado en la colonia con el transcurso de tres siglos. Al derecho divino de los reyes se ha opuesto la soberanía nacional como base del orden político; se ha erigido el sufragio público en origen y fuente del poder; se han fijado las atribuciones de las diversas autoridades y se han consignado los derechos de todo hombre á la libertad, á la igualdad, á la prosperidad y á la libre emisión del pensamiento, abriéndose de este modo la senda hacia un ideal de paz, de fraternidad y de reivindicación de la dignidad humana.»

Y sin embargo, muchos sostenían que habría obrado mejor el Caudillo no constituyendo una autoridad que había sido el germen de las más funestas catástrofes. Los desastres coincidían con la instalación del Congreso. Y no terminaban aún los errores: Morelos iba á ser nombrado miembro del Poder Ejecutivo, inhabilitando de esta suerte para las operaciones de la guerra al único jefe capaz de reanudar la serie de nuestras campañas felices.

## CAPÍTULO VIII.

### LOS ÚLTIMOS ACTOS DE OBEDIENCIA.

Luego que se publicó la Constitución de Apatzingan, Morelos, Licéaga y Cos fueron nombrados miembros del Poder Ejecutivo.

El artículo 168 de la Carta prevenía que no pudiesen los individuos del Gobierno mandar ninguna fuerza armada, sino en circunstancias extraordinarias y con aprobación del Congreso.

La persecución hecha por D. Agustín de Iturbide dió motivo á

Cos para reunirse á las guerrillas de Vargas y del P. Carbajal, y después no quiso volver al seno del Gobierno.

El Congreso le previno regresara á su puesto.

Cos contestó con un manifiesto en el que desconocía la legitimidad del Cuerpo Legislativo y acusaba á éste de traición.

La Asamblea mandó á Morelos aprehendiese á Cos y lo fusilara si hacía resistencia.

Cos se había distinguido hasta aquel tiempo por su acrisolado patriotismo, por su inteligencia en los consejos y por su impávido valor en el peligro.

A Morelos le fué sensible, por lo mismo, la recepción de aquella orden; no obstante, se dispuso á cumplir la misión que se le confiaba.

Morelos presentó á Cos al Congreso, y éste juzgó y sentenció al rebelde á ser pasado por las armas.

El clero y el pueblo de Uruápam imploraron la gracia de Cos.

El Congreso conmutó la pena capital en prisión perpetua en los calabozos de Atijo.

Y el prisionero fué á entretenerse en ver á los lobos y á los tigres que bajaban de los montes á beber agua en un arroyo que corría cerca de la ventanilla de su calabozo.

La Cámara Legislativa determinó trasladarse á Tehuacán, dejando una Junta Subalterna de Gobierno en las Provincias Occidentales.

Se previno á Morelos tomara el mando de las tropas que habían de escoltar al Congreso.

Morelos comprendió la dificultad de atravesar con una numerosa comitiva ciento cincuenta leguas de territorio ocupado por divisiones realistas, pasando á la vista de puntos fortificados y guardados.

A pesar de eso, se dispuso á obedecer.

Reunió tropas que salieron de Uruápam, y después de una rápida y peligrosa excursión, tocando en Tutzamala, Tlachapa, Poilitla y Pesoapan, llegó al pueblo de Tesmalaca.

Calleja había dado orden para que fuerzas superiores rodeasen aquel convoy, posponiéndose por entonces las demás atenciones á la empresa de apoderarse de los individuos que componían el Gobierno de la insurrección mexicana. De acuerdo con estas instrucciones, el Teniente Coronel Concha entraba en Tesmalaca el 5 de noviembre á las nueve de la mañana, cuando las fuerzas de Morelos acababan de abandonar la población y su retaguardia se dejaba ver ascendiendo la cumbre del cerro inmediato.